



FIRMA DE CONVENIO GENERAL DE CONCERTACIÓN ENTRE SEDESOL Y CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

Se abre una gran posibilidad de trabajo conjunto con la sociedad civil para construir un país incluyente, en paz y próspero.

Con un pasado conjunto de colaboración entre SEDESOL y *Congregación Mariana Trinitaria*, en una constante labor de coadyuvar a combatir el rezago social, el pasado lunes 30 de Junio se suscribió en la Ciudad de México el Convenio General de Concertación, que viene a ampliar la labor realizada en todo el país. Acciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad y el nivel de vida de los mexicanos a través de la participación y el trabajo corresponsable, evitando el paternalismo que por mucho tiempo ha causado daño al país.

En la firma del convenio se contó con la presencia de la Presidenta del Consejo de Administración de *Congregación Mariana Trinitaria*, Enf. Catalina Mendoza Arredondo; la Secretaria de Desarrollo Social de SEDESOL, Mtra. Rosario Robles Berlanga; el Oficial Mayor de SEDESOL, Emilio Zebadúa; el jefe de la Oficina de la Secretaría y Comunicación Social, Ramón Sosamontes Herreramoro, y Pedro de León Mojarro, Coordinador de Delegaciones de SEDESOL; quienes expresaron su satisfacción por la firma de este convenio: "Trabajando juntos entregaremos ayuda con dignidad, tanto como para el que da, como el que recibe".

El convenio establece 4 esquemas de coparticipación a favor de mexicanos en pobreza extrema:

Huertos Familiares: Proveerán a las familias alimentos que ayuden a combatir los altos niveles de desnutrición que se presentan en diversas comunidades. Obteniendo una alimentación sana, que los proveerá de los nutrientes adecuados para un óptimo desarrollo. Y en caso de existir un excedente, podrán comercializarlo para tener ingresos extras.

Cuartos Rosas: Consiste en la construcción de un cuarto adicional en las viviendas, lo cual evita el hacinamiento en las familias, trayendo en consecuencia un cambio favorable en la relación entre sus integrantes, generando un ambiente de armonía y respeto.

Comités Comunitarios: Podrán acceder a los beneficios que otorga el programa de Grupos Comunitarios que propone *CMT*, el cual abarca distintos rubros como: vivienda, salud, infraestructura y servicios, sector productivo, eco-tecnologías, programas alternos de concurrencia, cultura y deportes. En el desarrollo de los Grupos Comunitarios se alienta a los integrantes a dejar de ser sujetos pasivos que sólo soliciten ayuda, sino que se tornen en un agente detonante de



Fecha 08.07.2014	Sección Hey	Página 48
----------------------------	-----------------------	---------------------

su propio desarrollo de una manera corresponsable, aprovechando la participación de todos los involucrados.

Esquema de Ahorro: A la par que se fomenta la cultura del ahorro y se evitan los efectos negativos que los créditos han dejado; los ahorradores podrán invertir en la adquisición de enseres domésticos o de algún proyecto productivo, con el cual podrán seguir generando ingresos y beneficios a largo plazo para toda la familia.

El Convenio General de Concertación entre SEDESOL y *Congregación Mariana Trinitaria* busca resolver tres carencias básicas que afectan gravemente a nuestro país: Alimentaria, de Calidad en los Espacios de Vivienda y los Servicios de estas. Todo este trabajo es bajo el esquema de la coparticipación social, que involucra de igual manera a la población y a los

tres niveles de Gobierno, incentivando el poder de auto desarrollo en las comunidades con una visión sustentable, que se refleje a corto plazo en el mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos.

“Cambiar y transformar al país no es solamente compromiso del gobierno, sino una tarea de todos los mexicanos”. Enf. Catalina Mendoza Arredondo, Presidenta del Consejo de Administración de Congregación Mariana Trinitaria.



*“ TRABAJANDO juntos
entregaremos ayuda CON
dignidad, tanto como para el que da,
como el que recibe”*

*“ Cambiar y transformar al país
NO es solamente compromiso del
gobierno, sino una tarea de TODOS
los mexicanos”*



www.cmt.org.mx ☎ 01 (951) 502.31.00 ✉ cmt@cmt.org.mx 📌 [congregacion.mariana](https://www.facebook.com/congregacion.mariana) 🐦 [@congregacion_mt](https://twitter.com/congregacion_mt)

PALMERAS NO. 613, COL. REFORMA, CP. 68050 OAXACA, OAXACA. MÉXICO

📍 Puedes comunicarte sin costo ingresando a nuestra página web